

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

34213 *Anuncio de formalización de contratos de la Dirección General de Tráfico. Objeto: Servicios, obras y suministros para la conservación y explotación de las instalaciones de ITS en las carreteras gestionadas desde el Centro de Gestión de Tráfico de Madrid. Expediente: 0100DGT25848.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tráfico.
 - c) Número de expediente: 0100DGT25848.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios, obras y suministros para la conservación y explotación de las instalaciones de ITS en las carreteras gestionadas desde el Centro de Gestión de Tráfico de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 15 de Jjlio de 2015, BOE: 6 de agosto de 2015 y DOUE: 15 de julio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 47.323.091,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 23.661.545,68 euros. Importe total: 28.630.470,27 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: INDRA SISTEMAS, S.A. / TELVENT TRÁFICO Y TRANSPORTE, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 17.102.565,22 euros. Importe total: 20.694.103,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber realizado la oferta más ventajosa para el interés general y de este Organismo.

Madrid, 12 de noviembre de 2015.- Subdirectora Adjunta de Administración Económica. Por delegación de la Directora General de Tráfico (Resolución de 5/12/2000. BOE 16/12/2000).

ID: A150049836-1